

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA. C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO No. 360-2006

Guatemala, 8 de diciembre del 2006

EL MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS,

CONSIDERANDO:

Que el Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, solicita una modificación de asignaciones con sustitución de fuentes de financiamiento dentro de su Presupuesto de Egresos vigente, con el fin de agilizar la ejecución de diversos proyectos de infraestructura social y económica a su cargo financiados con recursos de préstamos, donaciones y su correspondiente contrapartida nacional, situación que coadyuvará al beneficio de los habitantes del interior de la República;

CONSIDERANDO:

Que se llenaron los requisitos legales correspondientes, y tomando en consideración los aspectos enunciados en el Dictamen No. 959, emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO;

Con base en lo que establece el Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32, numeral 2, literales b) y c);

ACUERDA:

ARTICULO 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2006, la modificación de las asignaciones contenidas en los comprobantes de modificación presupuestaria, forma C-02, que a continuación se indican:



COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
TOTAL:				23,180,633.48	23,180,633.48
831	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	21	21	1,385,576.58	1,385,576.58
832	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	52	52 61	21,795,056.90	5,595,000.00 16,200,056.90

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

- 21 Ingresos tributarios IVA-Paz
- 52-404-0007 Préstamo OPEP 740-P "Infraestructura Social y Económica -ISE-"
- 52-405-0004 Préstamo FIDA-435-GT "Programa de Desarrollo y Reconstrucción de Quiché -PRODERQUI-"
- 52-405-0005 Préstamo FIDA-518-GT "Programa de Desarrollo Rural de las Verapaces -PRODEVER-"

9

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

52-504-0002 Préstamo ICDF-CHINA "Instituto Tecnológico Guatemala Sur -ITGS-"
61-410-0001 Donación PMA-PAT "Programa de Alimentos por Trabajo"
61-509-0010 Donación NPGA-JAPON "Ajuste Estructural Económico del Gobierno de Guatemala"

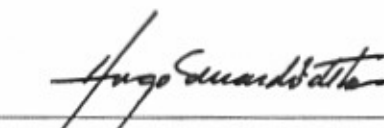
RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO
Total:	23,180,633.48	23,180,633.48
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	23,180,633.48	23,180,633.48
Componentes de Inversión	23,180,633.48	23,180,633.48
Categoría Programática "Proyecto"	23,180,633.48	23,180,633.48

ARTICULO 2. Las operaciones que se derivan de la presente modificación por valor de VEINTITRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES QUETZALES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (Q. 23,180,633.48), contenidas en el presente Acuerdo Ministerial de Presupuesto, surten efecto a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones correspondientes.

EL MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS




Hugo Eduardo Beteta Méndez - Ruíz
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS



EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

